

septiembre de 1828. Los contendientes eran Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza. Este último resultó electo y los guerreristas se levantaron en armas para invalidar la votación. Santa Anna encabezó el movimiento, y Gómez Pedraza tuvo que renunciar.

PALACIO NACIONAL

Fue necesario convocar a nuevas elecciones. De esa manera, Vicente Guerrero llegó a la Presidencia de la República.

La Cámara ocupó su nuevo recinto, ahora en Palacio Nacional. Este edificio había sido construido para habitación de Hernán Cortés, sobre lo que fueran las casas nuevas del emperador Moctezuma. Después, el virrey Luis de Velasco lo adquirió para convertirlo en sede de su gobierno. En 1692 fue incendiado, en ocasión de un tumulto en contra del entonces virrey, Gaspar de la Cerda.

La reconstrucción fue lenta y al concluirse mostró un palacio sin su original apariencia de fortaleza. El salón que recibió al Congreso era elegante, de figura semicircular; tenía dos secciones de asientos para los diputados. En el centro estaba el solio, con un dosel del cual colgaba un cuadro dorado que contenía el Acta de Independencia. Debajo estaban los sillones para el Presidente de la República y el del Congreso. Abajo del solio estaba la mesa del presidente y el secretario de la Cámara. Las galerías para el público se encontraban en la parte superior; arriba de ellas aparecían escritos, con letras doradas, los nombres de los héroes. Unos claros semicirculares, con vidrieras azules, daban luz a la sala; por las noches se iluminaba con candiles de cristal.

Vicente Guerrero afrontó, sobre todo, el problema financiero, y su popularidad empezó a decaer. Renunció a la presidencia a fines de 1830; su lugar fue ocupado por el vicepresidente, Anastasio Bustamante.

El nuevo Presidente intentó tranquilizar al país, pero continuaba la rebelión, encabezada por Santa Anna. Los dos bandos firmaron los **Convenios de Zavaleta** y se reconoció que Manuel Gómez

Pedraza ocuparía la Presidencia de la República hasta el 10 de abril de 1833.

Para el nuevo período constitucional resultaron electos Santa Anna y Valentín Gómez Farías, como presidente y vicepresidente, respectivamente. El segundo fue quien ejerció el poder y proyectó reformas que afectaron intereses del clero. El Presidente rompió con el Vicepresidente y el primero redactó las llamadas **Siete Leyes**, documento en el cual se anunciaba el establecimiento de un sistema centralista.

Los tejanos declararon su independencia y obligaron a Santa Anna a validar el hecho con la firma de los **Tratados de Velasco**, a los cuales se opuso el Congreso.

En 1837 Anastasio Bustamante rindió su protesta como nuevo Presidente. También afrontó problemas nacionales e internacionales y tuvo que firmar las **Bases de Tacubaya**, en donde se convocaba a elecciones para un nuevo Congreso Constituyente.

Santa Anna volvió a la presidencia y aplicó mano dura en contra de los liberales. Luego fue electo para gobernar por otros cuatro años.

Ante la perspectiva de guerra contra Estados Unidos, José Joaquín de Herrera dio un golpe de estado y propuso reconocer la independencia de Tejas. Después, el general Paredes Arrillaga subió a la presidencia, pero al poco tiempo fue encarcelado, mientras ocurría la guerra, y los federalistas volvieron al poder, recurriendo a Santa Anna para que lo ejerciera.

Las tropas norteamericanas llegaron a las puertas de la capital el 18 de agosto de 1847.

ACADEMIA DE QUERETARO

Santa Anna dejó la presidencia poco antes de que terminara la guerra contra Estados Unidos. Lo sucedió Manuel de la Peña y Peña, quien pidió a las autoridades gubernamentales que se le unieran en Querétaro, el 12 de octubre de 1847; la capital de la República seguía ocupada por los norteamericanos.